

## **BAREMO ESPECÍFICO PARA UNA PLAZA DE ASOCIADO EN EL ÁREA DE PSICOBIOLOGÍA**

(Aprobado en la reunión de Consejo de Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología del día 4 de mayo de 2017)

### **A. ACTIVIDAD PROFESIONAL EXTRAUNIVERSITARIA VINCULADA AL ÁREA DE CONOCIMIENTO** (hasta 35 puntos).

#### **B. EXPEDIENTE** (hasta 20 puntos).

B1. Expediente académico, otros títulos universitarios (diplomatura, licenciatura, grado, máster y posgrado). Becas FPI y homologadas i estancias de investigación en otras universidades o centros de investigación extranjeros (hasta 5 puntos).

B2. Estudios de tercer ciclo (expediente de tercer ciclo, trabajo de investigación, DEA) (hasta 5 puntos).

B3. Título de doctor/a (hasta 10 puntos)

El expediente académico de grado y posgrado será ponderado en función de los siguientes coeficientes correctores:

x 1 Psicología, Psicobiología, Neurociencia

x 0.5 Medicina, Biología

x 0.1 Otros

#### **C. INVESTIGACIÓN** (hasta 20 puntos).

Artículos, libros, capítulos de libro, comunicaciones a congresos, participación en proyectos de investigación.

La productividad científica será ponderada en función de los siguientes coeficientes correctores:

x 1 Psicobiología

x 0.5 Neurociencia, Neuropsicología, Psicología, Medicina, Biología

x 0.1 Otros

#### **D. DOCENCIA UNIVERSITARIA** (hasta 10 puntos).

Incluye la valoración de la calidad de la docencia de la universidad de origen.

La docencia universitaria será ponderada en función de los siguientes coeficientes correctores:

x 1 Psicobiología

x 0.5 Neurociencia, Neuropsicología, Psicología, Medicina, Biología

x 0.1 Otros

**E. CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO** (hasta 5 puntos).

Acreditación oficial

**F. CONOCIMIENTOS DE INGLÉS** (hasta 5 puntos).

Acreditación oficial

**G. OTROS MÉRITOS** (hasta 5 puntos).

Conocimientos de otras lenguas de interés científico, premios, distinciones honoríficas, informática, innovación educativa, etc.).